

ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO, CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS.

syngenta.

KRISMAT® 75 WG

HERBICIDA – SULFONILUREA, TRIAZINA
TRIFLOXYSULFURON SODIUM, AMETRYN



ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA. PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO:

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

Krismat® 75 WG, es un herbicida selectivo, absorbido principalmente por el follaje y raíces con translocación acropetálica vía xilema, se acumula en los meristemos apicales. **Krismat® 75 WG** es activo contra malezas gramíneas y de hoja ancha.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Aspersora de mochila o equipo accionado por tractor. Antes de utilizar el equipo de aspersión, revise cuidadosamente que esté en buen estado de funcionamiento. Antes de aplicar **Krismat® 75 WG** calibre con agua el equipo de aspersión para verificar que está aplicando la dosis correcta. Se recomienda usar boquillas de abanico TJ 8002 – 8004 o su equivalente.

Para dosificar la cantidad correcta de acuerdo al tanque de la aspersora debe utilizar un tazón medidor. Después de la aplicación lave el equipo de aspersión con agua y jabón, deje secarlo y guárdelo. Utilice el equipo de protección personal, antes de usar y manipular **Krismat® 75 WG**.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Calibre el equipo de protección personal, antes de usar y manipular **Krismat® 75 WG**. Como con todos los productos químicos evite en lo posible el contacto con la mezcla. No comer, beber o fumar durante el manejo y aplicación de este producto.

De acuerdo con la dosis de **Krismat® 75 WG** a utilizar, mézclelo en el tanque con agua limpia hasta la mitad; seguidamente complete el volumen de agua requerido. Agite para obtener una mezcla homogénea antes de comenzar la aspersión. El pH adecuado del agua a utilizar debe estar entre un rango de 7 a 8. Use la mezcla el mismo día de su preparación. Después de la aplicación, lave el equipo de aspersión con agua y jabón, deje secarlo y guárdelo.



RECOMENDACIONES DE USO:

USO AUTORIZADO EN NICARAGUA:

Caña de azúcar

Saccharum officinarum

NOMBRE DE LAS MALEZAS A CONTROLAR/SUPRIMIR:

Caminadora

Rotboelia cochinchinensis

Pata de gallo, Bermuda

Cynodon dactylon

Pata de gallina

Eleusine indica

Plumilla

Leptochloa filiformis

DOSIS RECOMENDADAS:

2,0 a 2,25 kg por hectárea. Es conveniente asperjar **Krismat® 75 WG** en post-emergencia temprana de las malezas cuando tienen 3 a 5 hojas (3 a 4 macollas para caminadora); 10 cm para coyolillo y 2 a 6 hojas para malezas de hoja ancha. Se mejora la eficacia al añadir adyuvante no iónico a una concentración del 0,2% de la mezcla.

USO AUTORIZADO EN GUATEMALA, BELICE, EL SALVADOR, HONDURAS, COSTA RICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA:

Caña de azúcar

Saccharum officinarum

NOMBRE DE LAS MALEZAS A CONTROLAR:

Caminadora

Rotboelia exaltata y *cochinchinensis*

Verdolaga

Portulaca oleracea

Campanilla

Ipomoea spp

Además, **Krismat® 75 WG** ofrece supresión sobre las siguientes malezas:

Coyolillo

Cyperus spp

Pata de gallo, Bermuda

Cynodon dactylon

DOSIS RECOMENDADAS:

2,0 a 2,5 kg por hectárea (1,4 a 1,75 kg por manzana), Es conveniente asperjar **Krismat® 75 WG** en post-emergencia temprana de las malezas cuando tienen 3 a 5 hojas (3 a 4 macollas para caminadora); 10 cm para coyolillo y 2 a 6 hojas para malezas de hoja ancha. Se mejora la eficacia al añadir adyuvante no iónico a una concentración del 0,2% de la mezcla. Se recomienda una presión de 20 a 40 libras por pulgada cuadrada y un volumen no menor de 150 litros de agua por hectárea (105 litros de agua por manzana).

INTERVALO DE APLICACIÓN: Una sola aplicación de acuerdo al tamaño de la maleza presente en el cultivo.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

No aplica por el largo intervalo entre el tiempo recomendado de aplicación y la cosecha.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Después que la mezcla con el producto se haya secado en el follaje de la maleza tratada, lo cual ocurre después de 45 minutos.

FITOTOXICIDAD:

Ocasionalmente, en algunas variedades de caña de azúcar puede ocurrir una ligera clorosis y necrosis localizadas; todos estos síntomas son temporales, raramente exceden del 10% y no tienen efecto duradero en el crecimiento, desarrollo y calidad de la caña de azúcar. La clorosis usualmente está en la nervadura de la hoja, la necrosis es localizada como mancha y es causada por la ametrina. No podrá sembrarse maíz en áreas que hayan sido tratadas con **Krismat® 75 WG** hasta haber transcurrido por lo menos ocho meses después de su aplicación. Así mismo, deberá evitarse la deriva de **Krismat® 75 WG** hacia cultivos de maíz. Sin embargo, debido al gran número de variedades e híbridos existentes, se recomienda hacer ensayos en pequeña escala para observar la fitocompatibilidad.

COMPATIBILIDAD:

Krismat® 75 WG es compatible con triazinas, pendimetalina y 2,4-D. Es incompatible con isoxaflutole. Sin embargo, siempre se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala con los productos a utilizar. Ante la imposibilidad de conocer todos los productos del mercado, no asumimos ninguna responsabilidad por mezclas hechas con estos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacénelo en bodegas seguras, alejadas del calor, el fuego directo y la humedad. No transportar junto con productos de consumo animal y humano. Transpórtelo en envases originales, bien cerrados y debidamente etiquetados, con su correspondiente panfleto.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



EL TAMAÑO, FORMATO Y CONTENIDO DE ETIQUETAS Y PANFLETO DEBERAN ESTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO. RTCA 65.05.67:18 INSUMOS AGRICOLAS INGREDIENTE ACTIVO GRADO TECNICO, PLAGUICIDAS QUIMICOS FORMULADOS, SUSTANCIAS AFINES, COADYUVANTES Y VEHICULOS FISICOS DE USO AGRICOLA. REQUISITOS PARA LA ELABORACION DE ETIQUETAS Y PANFLETO (PUBLICADO EN EL D.O. N° 140, TOMO 420 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2018), y ADHERIDOS AL ENVASE O EMPAQUE DEL PRODUCTO FORMULADO.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

República de El Salvador, C.A.
Ministerio de Agricultura y Ganadería
División de Registro y Fiscalización

~~ETIQUETA APROBADA~~

PANFLETO APROBADO

KRISMAT® 75 WG

Origen: ESTADOS UNIDOS.

(FORMULADOR: VAN DIEST SUPPLY CO.)

AG. 2003 06 0677.

Fecha: 16/09/2019



Técnico

Ing. Miguel Eduardo Turcios Escudero
Coord. Registro de Productos Agrícolas



Vo. Bo.

Ing. René Arturo Rodríguez Santamaría
Jefe División de Registro y Fiscalización
DGSV-MAG

UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Dañino si se ingiere. Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

PRIMEROS AUXILIOS:

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

TRATAMIENTO MÉDICO:

Administrar carbón activado y tratamiento sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	1-801-00-29832 2251-3560 y 2232-0735
BELICE	Karl Heußner Memorial Hospital	223-1548 y 223-5693
EL SALVADOR	Hospital Nacional Rosales	2231-9262
HONDURAS	Hospital Escuela	2232-2322 y 2232-2415
NICARAGUA	Centro Nacional de Toxicología	2289-4700, ext. 1294, 87550983
COSTA RICA	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones	2223-1028
PANAMÁ	Centro de Información e Investigación de Medicamentos y Tóxicos	523-4948, 523-4968
REPÚBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis Aybar Hospital Dr. Francisco Moscoso Puella	684-3478 y 684-3672 681-2913 y 681-6922

PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

Ni Trifloxysulfuron y Ametryn son persistentes en el agua ni en el suelo. No contamine con este producto o sus envases, desechos o derrames: ríos, lagos, charcas, zanjas, canales de drenaje, alcantarillas, etc. Evite los derrames del producto por la contaminación que puede provocar a las fuentes de agua. No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre del producto hacia otras áreas; mantenga una zona apropiada de no aplicación (zona buffer) entre el cultivo y los cuerpos de agua.

Krismat® 75 WG no es inflamable, no es explosivo ni corrosivo.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVOREZCAN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.

ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA DEL PRODUCTO.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En el caso de derrames o desechos del producto, recogerlos con aserrín o con material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor o eliminarlo en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud. A fin de evitar remanentes, se sugiere preparar la mezcla a utilizar en el día.

Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo con las instrucciones del distribuidor del producto.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA:

El formulador garantiza el contenido de este envase, siendo apto el producto para los fines recomendados de acuerdo con las instrucciones de uso. El buen uso será responsabilidad exclusiva del comprador.

FORMULADO POR: Van Diest Supply Co., 1434 220th Street
P.O. Box 610, Webster City, Iowa, USA 50595-0610
Tel: 1-515-832-2366. www.syngenta.com

IMPORTADOR:

Guatemala: Agro Insumos, S.A.

5^a Avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, Torre 3, 8^o Nivel
Tel.: 2312-7000. Fax: 2312-7005

Belice: James Brodie & Cia. Ltda.

16 Regent Street, Ciudad de Belice. Tel. 227-070 / Fax: 275-593

El Salvador: Diagri, S.A. de C.V.

Km 28.5 Carretera a Sonsonate, Colón, La Libertad
Tel (503) 2319-5181

Honduras:

Nicaragua: Syngenta Crop Protection, S. A. – Sucursal Nicaragua

Residencial Los Robles, casa L-15 Del restaurante La marseillaise media cuadra al sur, Managua Nicaragua. Tel.: 2270-5008 / Fax: 2278-0928

Costa Rica: Syngenta Crop Protection, S.A. – Sucursal Costa Rica

700 m este de la Intersección del Aeropuerto Juan Santamaría
Calle paralela, contiguo Zona Franca Saret
Plaza Aeropuerto, Oficina D1, Alajuela, Costa Rica.

Panamá: Syngenta, S.A.

R.U.C. 5306-2-329422 D.V.80, Clave 3987
Business Park, Costa del Este. Ave. La Rotonda, Edificio Torre V, Piso 12,
República de Panamá. Tel.: 270-8200 / Fax: 270-8288

República Dominicana:

Syngenta Crop Protection, S.A. – Sucursal República Dominicana

Porfirio Herrera No. 29, Torre Empresarial INICA, Local 4W
Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo
Tel.: 1-809 227-0414. Fax 1-809 540-9340

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO
GUATEMALA	302-216A
BELICE	0003-5M
EL SALVADOR	AG-2003-06-677
HONDURAS	460-231-I
NICARAGUA	Sy-143-6-2002
COSTA RICA	4795
PANAMÁ	1460
REPÚBLICA DOMINICANA	2186